SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA: 22 de diciembre de 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3054605

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGELICA JOHANA DIAZ CARDENAS

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: C.C. 1015403936 de Bogotá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. 2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. 3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida. 5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 8. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá, Centro de Gestión Industrial del SENA.

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Será hasta el 22 de diciembre de 2021

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22 de Noviembre de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 22 de diciembre de 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 22 de diciembre de 2021, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Cuatro millones treinta mil pesos Mcte ($4,030,000).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Cuatro millones treinta mil pesos Mcte ($ 4,030,000).

SUPERVISOR: CESAR RAMOS BURGOS. Coordinador Académico.

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: C.C. 19,4240,30de Bogotá D.C.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___NO **X**_

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$4,030,000
Valor Ejecutado	$4,030,000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. Se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:

Ficha 2340019, grupo 63TGGSSTD Competencia: ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser, en relación con las necesidades identificadas, se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:

566640 - Definir programa de inducción, capacitación y entrenamiento de acuerdo con políticas de la organización
566639 - Ejecutar procesos de inducción, capacitación y entrenamiento con base en el programa establecido por la organización
566637 - Evaluar los procesos de inducción, capacitación y entrenamiento con base en los indicadores de gestión, que faciliten el seguimiento de los resultados y la toma de acciones correctivas

2. Se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:

Ficha 2396010, grupo 66TGGSSTN Competencia: ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser, en relación con las necesidades identificadas, se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:

566640 - Definir programa de inducción, capacitación y entrenamiento de acuerdo con políticas de la organización.

3. Se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:

Ficha 2206114, grupo 19TGGSSTN Competencia: ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser, en relación con las necesidades identificadas, se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:

566637 - Evaluar los procesos de inducción, capacitación y entrenamiento con base en los indicadores de gestión, que faciliten el seguimiento de los resultados y la toma de acciones correctivas

4. Se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Ficha 2206114, grupo 19TGGSSTN Competencia: 230101043. Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes, se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:

23010104305 Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la Organización.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se ejecuto el objeto contractual en su totalidad y sin ninguna novedad.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

CESAR RAMOS BURGOS
Coordinador Académico
Supervisor de Contrato

Proyecto: Jennifer Liliana Palacio Sopo
Cargo: Apoyo Administrativo Contratación

Reviso: Cristian David Velandia Sastre
Cargo: Contratación de Personal